04/06/2024

ECONOMIST&JURIST

Sara Zarzoso
Redacción E&J

Begoña Gómez, citada a declarar el próximo 5 de julio ante el juzgado

El Juzgado de Instrucción Número 41 de Madrid **ha llamado a declarar a Begoña Gómez, esposa del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en calidad de investigada** por la presunta comisión de un delito de corrupción en el sector privado y de tráfico de influencias. La citación, que está programada para el próximo 5 de julio a las 10.00 horas de la mañana, estará integrada dentro del marco de las diligencias previas 1146/2024.

Al comparecer como investigada, Gómez tendrá la opción de acogerse a su derecho a no declarar, pudiendo elegir responder únicamente a las preguntas formuladas por su propio abogado. De esta manera, no estará obligada a responder a las preguntas del resto de las partes involucradas en el caso, incluyendo a la Fiscalía y a las acusaciones populares presentadas por el sindicato Manos Limpias, así como por los partidos Vox y Movimiento de Regeneración Política de España.

Tal y como ha venido informando este diario en las últimas semanas, el instructor abrió diligencias de

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |